

PARLAMENTO CIENTÍFICO DE JÓVENES

El Parlamento Científico de Jóvenes es una actividad encaminada a promover entre los estudiantes el debate y la reflexión sobre temas científicos de actual interés a la vez que los jóvenes participantes experimentan y conocen de cerca cómo se toman las decisiones en democracia.

En el modelo de Parlamento Científico se establece el diálogo no sólo entre jóvenes, sino también entre jóvenes estudiantes e investigadores. Esta experiencia es enriquecedora no sólo para los estudiantes, sino también para los científicos, quienes tienen la posibilidad de conocer de cerca las opiniones y actitudes de los estudiantes hacia los campos de investigación en los que ellos trabajan.

La idea

Aproximadamente 50 jóvenes de edades comprendidas entre 16 y 19 años se reúnen durante tres días para discutir en comisiones cuestiones controvertidas relacionadas con la ciencia y la investigación. Las resoluciones adoptadas en los comités son debatidas después en el Parlamento o en algún otro lugar emblemático, donde se redacta la resolución final.

En esta edición los temas a debatir en los 4 comités están relacionados con “Cambio Global” y son:

- **Energía eléctrica**
- **Residuos plásticos**
- **Ciudad, movilidad y salud**
- **Alimentación y cambio climático**

Los centros educativos trabajan en torno a estos temas en sus clases y posteriormente seleccionan a cuatro alumnos/as para que sean los representantes del centro en el Parlamento.

El alumnado irá acompañado del profesorado, que no participará directamente en los debates, aunque tendrá que asistir a la asamblea general. Además, podrá participar en las actividades paralelas que se organicen específicamente para ellos.

Programa Modelo

1) Día 1 (media jornada):

Los estudiantes llegan por la tarde y se reúnen para el acto de inauguración. Posteriormente se constituyen en comités y se realizan actividades encaminadas a que el grupo se conozca. Cada comité es liderado por un **moderador**.

El papel del moderador será:

- Moderar el debate en el comité.
- Crear un ambiente adecuado para el debate estableciendo las actividades necesarias para ello.
- Animar a todos los miembros del grupo a participar.
- Proporcionar información puntual para aclarar conceptos e ideas.
- Ayudar a al alumnado a estructurar sus argumentos y redactar la resolución.
- Asegurar que la resolución refleja las ideas del grupo al completo.
- Presentar al experto/a al grupo.
- No deberá influir en el contenido de la resolución.

2) Día 2 (jornada completa)

El segundo día se emplea completamente en trabajar en los comités. Se pone en común la información que se ha trabajado previamente a la celebración del Parlamento y se aclaran dudas. Además, durante este día los jóvenes participantes tienen la oportunidad de charlar con un experto/a sobre el tema en concreto en el que están trabajando.

En la última reunión del comité en este día, se redactará la resolución basada en las discusiones establecidas y en la charla con el experto/a. El moderador cuidará que la estructura de la resolución sea la adecuada.

3) Día 3 (media jornada)

La asamblea general se reúne con todos los participantes en el Parlamento o en algún otro lugar emblemático.

Cada comité habrá nombrado previamente un/a alumno/a que presentará la resolución adoptada por el grupo. Esta resolución es debatida por la asamblea general. Al final de cada debate cada miembro del Parlamento vota personalmente cada resolución.

La asamblea es presidida por alguno de los/as moderadores/as de los comités. Éste/a vigilará los tiempos de intervención, pasará la palabra a los estudiantes para que intervengan y dirigirá la asamblea.

La resolución final de la asamblea se realizará a partir de las resoluciones de los comités.

Horario orientativo.

Día 1: Apertura y primeras sesiones de los comités	
16:00	Recepción y entrega de acreditaciones.
16:30	Acto de apertura y bienvenida a todas las personas participantes.
17:00	Inicio del trabajo en cada comisión.
18:00	Café (dentro de cada comisión, por lo que se continúa con el trabajo).
Día 2: Reuniones de los comités y discusión con el experto	
8:30	Se reanuda el trabajo en cada comisión.
11:00	Descanso (café).
11:30	Reunión de cada comisión con los expertos.
13:00	Se reanuda el trabajo de cada comisión.
14:30	Almuerzo.
16:00	Continúa el trabajo de cada Comisión.
18:30	Descanso.
19:00	Entrega de las resoluciones y reunión de las delegaciones con sus respectivos profesores/as.
Día 3: Asamblea General	
8:30	Trabajo en las comisiones. Los moderadores informan a las comisiones sobre los procedimientos en la asamblea general.
9:30	Bienvenida Presidenta del Parlamento de Andalucía
9:45	Asamblea General. Debate y votación de las resoluciones de los comités 1 y 2.
11:15	Descanso (café).
11:45	Asamblea General Debate y votación de las resoluciones de los comités 3 y 4.
13:15	Clausura y despedida.

Metodología y elaboración de resoluciones:

El papel de los/as moderadores/as es fundamental para que se desarrolle satisfactoriamente el trabajo en cada uno de los comités. Para ello utilizan diferentes actividades y técnicas. La metodología de trabajo es la siguiente:

a) Formación del grupo:

Es esencial conseguir un buen ambiente de trabajo, ya que los miembros que forman el grupo no se conocen. Por este motivo las primeras actividades que se realizan en cada comisión van encaminadas a “romper el hielo” entre los miembros del grupo.

b) El trabajo en el comité:

Una vez realizadas las actividades anteriores, el trabajo de cada comisión se divide en diferentes partes, que van encaminadas a la elaboración de una resolución final:

- Presentación de un modelo de resolución.

El moderador/a enseña a todos los miembros del comité un modelo de resolución para que todas las personas participantes comprendan cómo debe presentarse la resolución final.

- Aclaraciones sobre el tema a debatir.

Aunque ya deben tener información sobre el tema a debatir, las personas participantes podrían tener alguna duda o confusión sobre ciertos términos o conceptos importantes que se aclaran en los comités.

- Puesta en común

En esta fase es importante reunir las ideas por lo que se animará a los miembros del comité a que expresen lo que ellos creen que esencialmente debe ser discutido en el comité.

- Estructuración de la discusión

Durante esta fase las ideas se agrupan en categorías con la intención de estructurar la discusión.

- El debate

Antes de que la discusión comience, el moderador recuerda a los miembros del grupo cuál debe ser la estructura de la resolución

- Redacción de la resolución

La resolución consta de dos partes:

- *Las cláusulas introductorias.* La primera parte contiene información inicial sobre la situación, la definición de los problemas y presenta el enfoque previo sobre el tema debatido.
- *Las cláusulas operativas.* La segunda parte contiene los planteamientos que el comité ha desarrollado para resolver el problema; muestra la visión y objetivos de los estudiantes. En una buena resolución, las cláusulas operativas se corresponden con las introductorias.

Tras la redacción, se elegirá un miembro del comité para que lea en la asamblea general la resolución.

Todos los miembros del Parlamento tendrán acceso a las cuatro resoluciones la tarde antes de la asamblea final.

c) La asamblea general y la preparación de los comités

En la asamblea general cada resolución es debatida en unos 45 minutos. El debate es dirigido por uno de los/as moderadores/as o por el presentador/a.

La forma de proceder es la siguiente:

- 1) Lectura de las cláusulas operativas
Un miembro del comité lee las cláusulas operativas de la resolución.
- 2) Defensa de la resolución (3 min. máx.)
Durante unos tres minutos un miembro del comité defiende la resolución en un discurso desde el pódium.
- 3) Debate abierto (25 minutos máx.)
Los miembros de la asamblea general hacen sus puntualizaciones sobre la resolución. Después de 3 o 4 intervenciones, el moderador da la posibilidad de responder a un miembro del comité cuya proposición se está debatiendo.
(En el debate, los estudiantes sólo pueden hablar si son llamados por el moderador). Para ser llamados a hablar, un miembro del comité levanta una pancarta con el nombre del comité. El presidente pasa la palabra al comité que decide entonces qué miembro hablará. Por tanto, todos los miembros de un mismo comité se sientan juntos en la asamblea general.
- 4) Enmienda de la resolución (3 min. Máx.)
Durante unos 3 minutos como máximo un miembro de otro comité tiene ahora la oportunidad de enmendar la resolución desde el pódium
- 5) Discurso de conclusiones (3 minutos Máx.)
Después de concluirse el debate y el debate de enmienda, un miembro del comité puede hacer un discurso final teniendo en cuenta las reflexiones expuestas en el debate. Esta es la última oportunidad de hablar antes de votar.
- 6) Votación
La votación se realiza a de modo secreto a través de papeletas. Cada cláusula operativa es votada por separado y se aprueba por mayoría simple. Los miembros pueden votar SI, No, o ABSTENCIÓN.